

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

127**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Dña. Elena Monica de Celada Perez, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social 149/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Dynamis Innovation International SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar 11-11-2020 a las 11:45 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Dynamis Innovation International SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial”

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- El/la letrado/a de la admón. de justicia

En Madrid, a ocho de octubre de dos mil veinte.

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/26.157/20)

